

INFORME: Informe de Selección de Personal

CARGO: Encargado/a de la Unidad de Investigación e Información

AREA: Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional – INACOOP

FECHA: 09/07/2025

ASUNTO: ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCION

Montevideo, 9 de julio de 2025

Reunido el Tribunal definido según acta 711, para la selección del Encargado de Investigación e Información de INACOOP, integrado por Graciela Fernández, Alejandro Domostoj, Claudia De Lisio y José Morales, y con la participación de Alejandro Castiglia debido a su *expertise* en el tema, se hizo una presentación del trabajo realizado por parte de la Directora de Planificación y Desarrollo Institucional y el Director de Gestión Humana y se analizó a los postulantes preseleccionados por estos, con sus respectivas puntuaciones.

En función del análisis de los curriculums, la puntuación obtenida, y lo establecido en las bases del llamado referido a que *“En caso de existir postulantes preseleccionados que ya revistan la calidad de funcionarios del Instituto, el tribunal deberá ponderar tal circunstancia”*, el tribunal sugiere al Directorio seleccionar a la Lic. Andrea Ferreiro, ofreciéndole un contrato con un periodo de prueba de tres meses y reservando su cargo actual durante ese mismo periodo.

Es importante destacar que la Lic Ferreiro cuenta con evaluaciones de desempeño e informes de gestión muy destacados, que fueron elaborados tanto por la Directora del Área como por la anterior Encargada de la Unidad, previos a su postulación, lo que avala tomar tal decisión.

En esta instancia se deja expresa constancia que el Director Alejandro Castiglia en cumplimiento del art. 20 del Código de Ética de INACOOP se ha excusado de cualquier consideración, información, evaluación respecto de la postulante preseleccionada que actualmente se desempeña en el MTSS.

Graciela Fernández

Alejandro Domostoj

Claudia De Lisio

José Morales